

0 CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 2.58.

RELIGION
DE LOS

MANA

afirmar que el alma
la fuerza que de
entidad. Ahora bien,
ortal sin dotar a su
sea por naturaleza,
anera que sería una
partes el agua, las aves
para respirar y ne-
etc..., así mismo in-
del cuerpo y negarle
de los cuerpos, dice
de toda necesidad que
ateria, que es el cuer-
nencia y necesidad
ios el poder de res-
estaurar puede el al-
os cómo ha de arre-
rpo, ya que un gran
devorado por bes-
stín: Hay diferencia
primera, al descom-
cundo sea consu-
mermen que Dios hace
se descompone que-
uiere volumen y des-
tructible del cuerpo
madre lenta pero cons-
tante.

CERO.

a máquinas eléctricas
ros y otros fines se-
el vapor, por ejemplo,
erías de acumuladores
mo de dirección, al-
ojos, teléfonos, dete-
lios y otros servicios.
en los trenes es tam-
cabo en gran parte
una dinamo y una ba-
muladores, y asimismo
z para locomotoras pa-
vagones de estación y
mercancías, emisión
parapuntos de mando pa-
se obtiene de bato-
io público de telefo-
os para el mecanismo
ara automóviles y la
onstituyen los merca-
antes para el salu-
Se calcula que hay
0.000 de aparatos re-
en la Gran Bretaña
por medio de bato-
os cincuenta años que
tañía empezaron a uti-
rias para fines comer-
as de las instalaciones
y funcionan con efec-
de treinta años.

REW BLACKMOND.

ADIO

as
pleta sin el in-

ón actual se neci-
cción equilibrada
cortas.

90

Colón, 37.

405 R.

OPTICA

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.323

Sábado 27 de agosto de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



DESNUDISMO

Esta nueva modalidad de las costumbres que se recomienda y se practica como la expresión más acabada de la higiene y del arte, se apoya en realidad sobre argumentos sólidos o constituye uno de tantos dogmas de los tiempos actuales?

Pongamos por lo último. Desnudismo se opone a cristianismo y a civilización; la moral lo condena, y el buen sentido y la tradición se oponen también en contra suya. Pregúntesele a cualquiera qué opina del desnudismo aplicado a su madre, a su esposa, a su hermana, a su hija, y es seguro que en las contestaciones resalte por una vez la verdad del «vox populi, vox Dei».

Hay el argumento del arte clásico, de las esculturas de Grecia y Roma, ejemplos magníficos de belleza ideal. Sólo quienes se paran en la superficie de las cosas pueden encontrar aquí defensa a sus errores. El arte clásico, por lo mismo que es arte y es belleza, viene a resultar en el fondo la condenación más rotunda del desnudismo. Diríase una paradoja. No lo es. El arte establecido en función de la dignidad humana y de la filosofía de la historia, saca de la estatuaría antigua poderosas razones contra las costumbres que quisiéramos imponernos. Siempre que nos referimos a siglos pretéritos realizamos una labor histórica, en la cual debe tenerse presente el fenómeno filosófico de la irreversibilidad del tiempo, y tratándose de la cultura clásica, un hecho fundamental de providencialismo: el carácter precristiano de Grecia y Roma.

Desde el punto de vista moral y social, no cabe admitir defensa del desnudismo de quien no nos diga que lo encuentra aceptable y perfecto para su madre, esposa, hija o hermana, ya que las generalizaciones mentales, estando el alma dominada por la pasión del vicio, carecen en absoluto de valor. Y quien admitiese esta prueba, ¿no quedaría inmediatamente despojado en todo círculo social de los que tienen la virtud por norma?

Vengamos al argumento Aquiles de los desnudistas: el arte clásico. Se destruye con la observación serena de las esculturas. Salen de aquí dos notas: primera, no toda la estatuaría de Grecia y Roma se funda en el desnudo, pues el arte del ropaje o de las estofas constituye una de las enseñanzas más interesantes para los escultores de todos los tiempos; segunda, el mismo desnudo significa en las obras inmortales de la antigüedad una estilización de la forma que jamás se da en la naturaleza y que parece derivarse de las ideas puras de Platón.

Valgan algunos ejemplos de la estatuaría y de la cerámica. El Hércules del templo de Egina que hoy guarda la Glipoteca de Munich, se cubre con un casco de figura la cabeza de un león y lleva el cuerpo, sobre una túnica corta y sin mangas, coraza de cuero con brequequines. La pierna y el brazo desnudos son una idealización de la forma muy difíciles de encontrar en la naturaleza viva. El «Auriga vencedor» del templo de Delfos puede ser modelo en su túnica de las imágenes religiosas de mayor castidad que los escultores de la Edad Media quisieron. El Hopita de Dodona, actualmente en el Museo de Berlín, que aparece cubierto con las armas propias de su profesión guerrera. La Venus de Prejys, ya sea la Venus Genetrix o la Venus Urania de los jardines, es prodigio de serenidad moral con los paños característicos de las Nikés o Victorias. La Atenea pacífica y la Atenea Promacos; el Apolo Cláreo; las nueve musas en el bajo-relieve del sarcófago que conserva el Museo del Louvre; la metopa del templo de Zeus en Olimpia, que representa a Heracles o Hércules en el Jardín de las Hespérides; la Basilea de Epictetos en un vaso de figuras rojas del Museo de Berlín; la procesión de las Ergastinas de Fídias, en el célebre friso del Partenón; la escultura del rey Mausolo del Museo Británico, detalle del maravilloso mausoleo de Artemisa de Halicarnaso; la conoidísima Diana de Versalles; la matrona de Herculano; el torso de Diana del Museo Arqueológico de Sevilla; el Agripa de Mérida; muchas otras joyas de la estatuaría y pintura antiguas en el primer plano de valores a que pertenecen todas las ciudades, ¿no son un menús a la regla, que quiere estarse única, del desnudismo en el arte clásico? ¿No son documentos iconográficos de indumentaria del más elevado interés? ¿No están produciendo el cristianismo, en particular, el Auriga vencedor, las nueve Musas y las Ergastinas donde supo reflejar Fídias el candor virginal de las jóvenes de Atenas, que se dirigen a trabajar en el peplio de la diosa?

Entre los desnudos principales del arte antiguo que arroban el alma con una emoción de belleza, citaré las Venus del Esquilino, de Cnido, de Médicis y de Milo; el Discóbolo y los Luchadores; el Marte Borghese; el archifamoso Doriforo de Policleto; el Hermes de Olimpia; el Apolo del Belvedere; el Apoxiomenos del Museo Vaticano; el Baco de Arragona; el Augusto de Venafro, inspirado en la Venus de Milo... Muchas de estas estatuas—el Doriforo, el Apoxiomenos, el Marte Borghese—representan viriles, pero ninguna de ellas peca de indecente, como la mayor parte de los desnudos al natural, sobre todo si son masculinos. A una mujer, aún puede tolerársele algunas veces que actúe de Friné; al hombre, jamás. El sexo feo debe ofrecerse siempre vestido a las miradas ajenas. Nuestro tipo plástico ideal es el caballero con armadura, si se quiere, el «dandy», que no se comprende sin la levita del «irreprochable».

Existe en todas las figuras citadas, y en general, en todo el arte de Grecia y Roma, una especie, no diré de estilización (porque la palabra conviene a muchas de aquellas obras) de depuración del desnudo. Los artistas encontraron el medio de llevar a una masa el símbolo acabado de la hermosura sin contrariar las formas de la naturaleza, pero elevándolas a su idea arquetipo. En ocasiones, se lleva a la estilización de la naturaleza con un arte de verdadera maravilla. Diganlo los corredores del estadio en un ánfora panatenaica, de figuras negras, en la que no es difícil encontrar y sentir un misticismo del siempre abonizable desnudo masculino, pero es que aquí no hay desnudo, hay un trasunto del ideal, hay una invasión a las regiones de la eterna belleza, tal como Platón la concebía y la explicaba.

Y en todos los desnudos del arte clásico sucede algo parecido. El desnudo pide extensión y estudio muy superiores a los corrientes de un arte de periódico. Un curso entero sería necesario, y en él la contemplación de cuantas obras plásticas confirman la tesis, y unos prolegómenos de filosofía de la historia de mostrativos de no ser posible ninguna investigación del pasado sin labase y la guía de la historia.

Entonces, el capítulo, siempre tentador, de las relaciones de la moral y el arte, llegaría a ofrecer las conclusiones detalladas de la verdad, en acuerdo con todo con el cristianismo.

LUIS ARAUJO-COSTA.

REBUSCADO

La falda corta, enemiga de la acústica

Del «Corriere della Sera»:

Por increíble que parezca, la actual moda femenina de las faldas cortas ejerce una enorme influencia en la acústica de las salas de espectáculos. Al menos han llegado a esta conclusión los ingenieros encargados de estudiar y proponer los medios para obviar determinadas deficiencias que durante los últimos años se habían observado en las condiciones acústicas del Albert Hall, de Londres.

Al exponer esta curiosa observación, la Comisión de técnicos ingenieros corrobora su aserto con la comprobación del hecho siguiente: cuando las señoras vestían con una gran abundancia de tela, los vestidos amplios y largos absorbían perfectamente los sonidos. Pero, por el contrario, cuando las restricciones, en amplitud y en cantidad, del indumento femenino se difundieron, ya no fué posible, o al menos tan regular, aquella absorción. Ahí radican, pues, los inconvenientes observados en lo que respecta al eco y a la acústica de la sala londinense de conciertos Albert Hall.

Al ser establecida esta causa, la dirección del Albert Hall, siguiendo las indicaciones de los mismos ingenieros, y para eliminar los referidos inconvenientes, ha dispuesto que sean revestidas las paredes de la sala con unos tapetes superpuestos de fieltro y con una tela gruesa, especialmente tejida con fibras de caña de azúcar.

El niño más pequeño del mundo

De «Le Petit Journal»:

«El niño más pequeño que existe en la actualidad en el mundo es, sin disputa alguna, la hija de misier Whiteman, un campesino de Elstead, en el condado británico de Surrey».

Cuando nació esa minúscula criatura, hace ya cinco meses, pesaba alrededor de los cuatrocientos gramos. Hoy, su peso es, solamente, de dos kilos y 25 gramos.

Frente los tres primeros meses de su existencia, esa niña ha vivido en algodón en rama y ha sido alimentada con leche que se le administraba por medio de un cuentagotas, y con agua mezclada con una pequeña cantidad de coñac.

La diminuta nena goza, a pesar de su pequeña constitución, de una salud normal, cosa que no se explica en los médicos que la han visto, pues ellos estaban persuadidos de que no podía vivir mucho tiempo.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratar con la «LUCION PAUTAUGER», que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, París y todas farmacias.

COMED MAS FRUTA

El consumo de fruta se intensifica

de manera enorme en todos los países; entre éstos se distinguen especialmente los norteamericanos. En Inglaterra viene realizándose de unos años acá una propaganda formidable dirigida a favorecer el consumo de frutas. La frase «Eat more fruit, comed más fruta», aparece por todas partes; en los periódicos, en las revistas, en carteles. Ha llegado a la conciencia del público que la fruta tiene riquezas que la convierten en un alimento valiosísimo, y a medida que transcurre el tiempo, su consumo aumenta en proporciones elevadas.

El concepto que de la fruta se tenía va cambiando con rapidez. Ya no se considera como un artículo de lujo, poco menos que inútil y costoso. Ya no se utiliza únicamente como elemento sumario para adorno de las mesas y armarios; va entrando a formar parte substancial de los «menús», en formas más o menos variadas, al natural o transformadas; pero, así y todo, no se hace aún de la fruta todo el consumo que se debiera. Se toma una ciruela, por ejemplo, una manzana, una pera, que se reparte entre el compañero de mesa, porque el apetito ha desaparecido ya después de una ingestión exagerada, de carne o de pescado, que equivocalmente se consideran únicos con valor realmente alimenticio.

¿Cuál es el lugar que ocupan las frutas en la composición de las comidas? ¿En qué proporciones? ¿Aparecen cuando menos diariamente en las mesas familiares? No son por desgracia tan apreciadas como debieran serlo y ello hay que atribuirlo al desconocimiento que existe no sólo respecto al valor alimenticio de las frutas, sino de su influencia salubre innegable.

Es de notar que se ofrecen en condiciones excepcionales de bondad, protegidas por una cubierta que preserva su carne de toda contaminación peligrosa y esta carne hallase provista de jugos verdaderamente deliciosos.

Hay quien les achaca contener proporciones de agua excesivas; realmente llegan éstas hasta el 70 y el 85 por ciento; pero cabe replicar y la leche, considerada como alimento muy nutritivo, que se recomienda de modo especial a muchos enfermos, exclusivamente? La leche de vaca, la más usada contiene: más del 87 por ciento de agua. Y ¿qué diremos de la carne de ternera, de cordero, de pato, de perdiz, que el agua que contienen pasa del 70 por ciento, así como ciertos pescados que llevan hasta el 82 por ciento?

El jugo de las frutas, integrado abundantemente por líquidos puros y perfumados, constituye para nuestro organismo la bebida más perfecta. Muchas personas, con hábito pronunciado por la fruta, apenas se ven precisados a absorber otros líquidos.

Casi todo el valor de las frutas reside especialmente en sus azúcares. Un kilo de ciruelas, dentro por caso, aporta 760 calorías; un kilo de higos frescos, 810. Estos dos alimentos son más energéticos que la leche, la que sólo proporciona de 670 a 700 calorías.

La importancia del azúcar en la alimentación, debe atribuirse al papel que desempeña en la máquina humana; abastece al cuerpo de la energía suficiente para mantenerle una temperatura de unos 37 grados y para que pueda funcionar el motor animal. He ahí, pues, lo que debemos a la fruta.

Es verdad que cabe hallar el azúcar en otras precedencias; el comercio lo vende ya preparado; pero hay que observar que el azúcar de la fruta es un azúcar natural y, desde el punto de vista alimenticio, supera en mucho al azúcar industrial. En las frutas los principios azucarados hallanse debidamente asociados a otras sustancias; a materias minerales de elevado valor y

las vitaminas. (1)

Proceda el azúcar de la remolacha o de la caña, hállese privado de estos elementos; son, estos azúcares, azúcares muertos. En cambio, el de las frutas es azúcar natural.

A más de estas riquezas azucaradas, contienen las frutas ácidos orgánicos, sales minerales, peptinas y aceites esenciales. Entre las sales minerales, pueden citarse: potasio, sodio, calcio, magnesio, hierro, etc. La albúmina, que se caracteriza por la presencia de ázoe y las materias grasas, se halla presente en proporciones notables en determinadas frutas, como en las naces, avellanas, almendras, etc. Todos los elementos que a nosotros de citar son indispensables a la vida de las células de nuestro cuerpo. Por otra parte, desempeña la fruta un papel importante en la desintoxicación del organismo, papel que le ha valido el nombre de «purificador de la sangre».

A todo esto hay que añadir lo que la fruta proporciona al organismo, aportándole las inapreciables vitaminas, estos elementos de vitalidad sin los cuales es imposible la salud perfecta. De lo que queda expuesto se tiene que la fruta energética y vitalizante, merece ocupar en la alimentación un papel más importante del que suele otorgársele, debiéndose considerar como uno de los mejores alimentos, y así, pues, no debe faltar en las comidas cotidianas sobre todo de los niños enfermos, convalecientes, viejos, esportivos y trabajadores. Además, no hay que considerar la fruta como alimento sólo indispensable a nuestro organismo, sino también como un agente terapéutico de muy estimable valor. Sus jugos, en general, estimulan las funciones asimilativas y excretorias. El jugo de uvas, por ejemplo, según Moreigne, da lugar:

Primero. — A aumentar la acción diurética.
Segundo. — A disminución de la acidez de los orines.
Tercero. — A disminuir el ácido úrico.
Cuarto. — A acciones laxantes.
Quinto. — A la disminución de fermentaciones intestinales.
Sexto. — Al ahorro de materias azoadas.

Séptimo. — A enriquecer el organismo de grasas.
Octavo. — A activar las secreciones biliares.

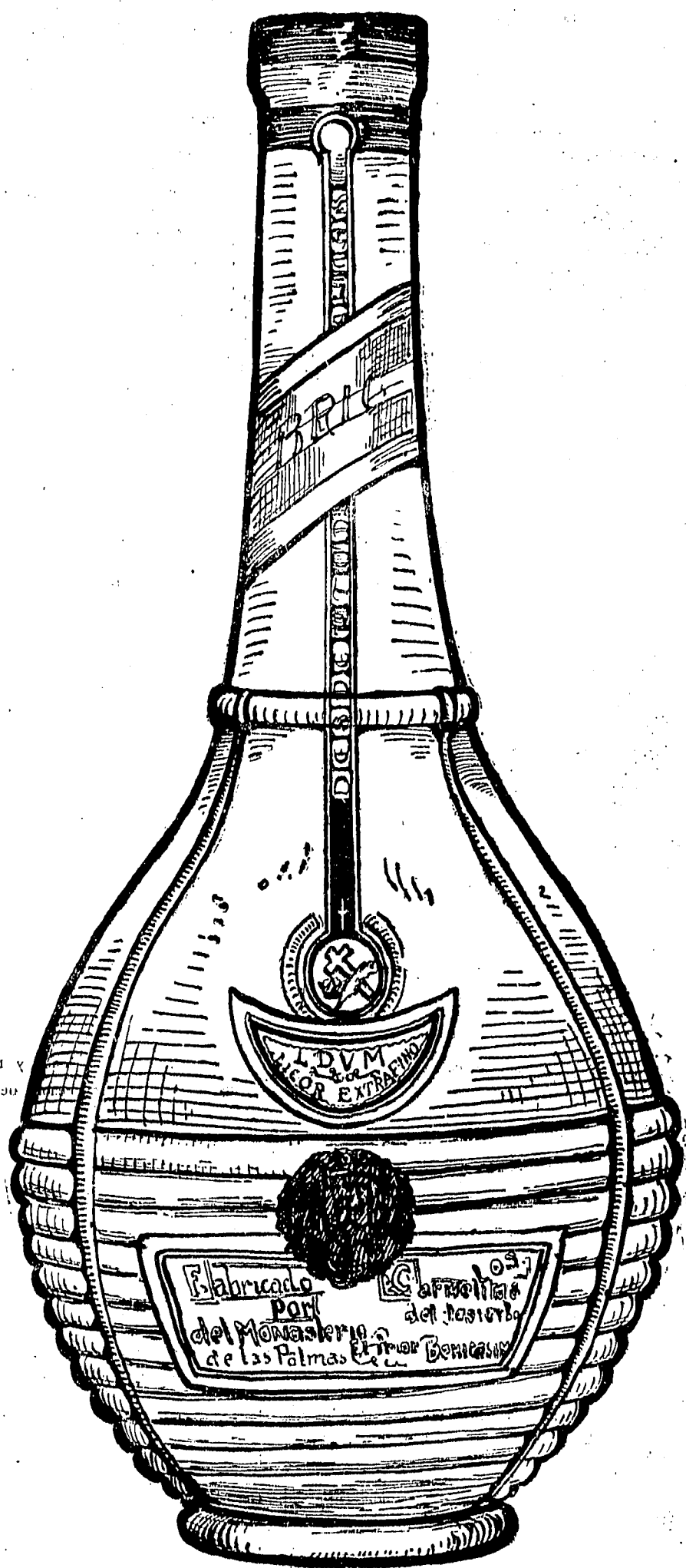
Los zumos de las frutas, por lo mismo, están indicados para los enfermos de desnutrición rápida. El doctor Bullnor, dice, que cuando existen pérdidas rápidas de sustancias en nuestro cuerpo, debido a excesos o a otras causas, los jugos de fruta, especialmente de uva, proporcionan rápidamente la energía calórica que el cuerpo reclama. Absorbidos a dosis convenientes son diuréticos y realizan un drenaje saludable, eliminando del cuerpo desechos y toxinas. El uso continuado de estos jugos provoca acciones laxantes, tan necesarias a muchos.

Tales son, sucintamente indicados los motivos que nos llevan a comer mucha fruta. El gran número de sus especies y el variado escalonamiento de su madurez, pone a nuestra disposición durante gran parte del año, «un alimento preciosísimo».

Por el interés de nuestra propia salud y al mismo tiempo por lo que puede favorecer la economía de nuestros campos, productores de las más preciosas frutas del mundo, hemos de interesarnos para que su consumo vaya en constante aumento. Para esta finalidad, repetimos «Eat more fruits», de los ingleses. Comed mucha fruta.

RAUL M. MIR

(1) Consúltese «Arboricultura frutal», por L. Brussard y J. Duval, de la Enciclopedia Agrícola Salvat.



CARMELITANO



Crema de Café



ANIS CARMELITANO



COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicasim

(Castellón)

DE SOCIEDAD

ALUMBRAMIENTO

La bella señora
pla, esposa de nu
excelente amigo el
dico Agrícola de
Domingo Traver, l
la mayor satisfacci
Plácenos el acor
que felicitamos co
estimado matrimonio
a los respetables a
ficial recién nacida
últimos a Dios las m
nes.

VERANEANTES

A Benasal, mar
lla, don Manuel Ac
—A Torreblanca,
verano, doña Sara
Olmos, con su be
Elvira.

MARCHARON

A sus posesiones
ra pasar unos días,
geniero don Carlos
linguida esposa do
maña y su linda l
Las acompañan
Narciso y familia y
Carmen.
—Desde Perelló,
el verano, a Tarra
milla, el geómetra
rez.

LLEGARON

De Argelita, con
Enrique Casas.
—Del mismo lug
trial, don Ernesto

ENFERMOS

Se encuentra algo
hece unos días, la e
pática señorita Mar
cuyo restablecimien
mos.

BAUTIZO

Ayer recibió las
en la parroquia del
nes, la preciosa niñ
recientemente la bell
to teniente de la G
Juan B. Mari Clérigu
Castelló-Tárrega y
Para asistir a la
cía llegó de Valenci
teniente Mari y de
linguidos señores de
rega.

Reiteramos nuestra
feliz matrimonio.

EL CORONEL DE C

Ayer por la mañan
rellón el coronel sub
cho Instituto en esta
mía Díaz Adrados.
Después de revista
ticho Instituto en
cía, cumplimentó a
Por la tarde regre

SABATINA

El ejercicio de F
una que se celebrará
co en la iglesia de S
a intención de una s
la Santísima Virgen d
ción de gracias.

MISCELANEA

SOCIALES

Mañana domingo, a
rán en el Centro Obe
que han de integrar
local de Empleados de
Nicos para constituir d
proceder a la elección
directiva.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

ALUMBRAMIENTO

La bella señora doña Teresa Llopis, esposa de nuestro distinguido y excelente amigo el secretario del Sindicato Agrícola de San Isidro, don Domingo Traver, ha alumbrado, con la mayor satisfacción, una linda niña. Plácenos el acontecimiento, por el que felicitamos cordialmente al estimado matrimonio Traver-Llopis y a los respetables abuelos de la angelical recién nacida, para la que pedimos a Dios las mayores satisfacciones.

VERANEANTES

A Benasal, marchó con la familia, don Manuel Adell.

—A Torreblanca, para proseguir el verano, doña Sara Irulegui, viuda de Olmos, con su bella y gentil hija Elvira.

MARCHARON

A sus posesiones de Uildecona, para pasar unos días, marcharon el ingeniero don Carlos Valmaña, su distinguida esposa doña Visación Valmaña y su linda hija Pilarín.

Les acompañan su hermano don Narciso y familia y su hermana doña Carmen.

—Desde Perelló, donde ha pasado el verano, a Tarragona, con su familia, el geómetra don Alvaro Alvarez.

LLEGARON

De Argelita, con la familia, don Enrique Casas.

—Del mismo lugar, la del industrial, don Ernesto Calduch.

ENFERMOS

Se encuentra algo enferma, desde hace unos días, la encantadora y simpática señorita Marija Penichet, cuyo restablecimiento nos interesa.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales en la parroquia del pueblo de Cabanes, la preciosa niña que dió a luz recientemente la bella esposa del culto teniente de la Guardia civil, don Juan B. Mari Clérigos, nacida Fidela Castelló-Tárraga y Arroyo.

Para asistir a la cristiana ceremonia llegó de Valencia la familia del teniente Mari y de Castellón los distinguidos señores de Castelló y Tárraga.

Reiteramos nuestra felicitación al feliz matrimonio.

EL CORONEL DE CARABINEROS

Ayer por la mañana estuvo en Castellón el coronel subinspector de dicho Instituto en esta región, don Fermín Díaz Adrados.

Después de revisar las fuerzas de dicho Instituto en esta Comandancia, cumplimentó a las autoridades. Por la tarde regresó a Valencia.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una señora devota de la Santísima Virgen de Lidón, en acción de gracias.

MISCELANEAS

SOCIALES

Mañana domingo, a las 10, se reunirá en el Centro Obrero los elementos que han de integrar la Asociación local de Empleados de Espectáculos públicos para constituir dicha Asociación y proceder a la elección de su junta directiva.

Digna de aplauso es la labor realizada por el Comité organizador que no ha desmayado en su gestión hasta conseguir esta organización que tanto ha de contribuir al mejoramiento de la modesta clase de sus asociados.

Por nuestra parte deseamos a la nueva entidad toda clase de éxitos a los fines que se propone.

PAGO DE HABERES

Se ha dispuesto que el día primero de septiembre se abra el pago de los haberes del presente mes a las clases activas y pasivas del Estado.

VACANTE

La «Gaceta» anuncia para su provisión la vacante de la plaza de médico titular de Castellón, dotada con la cantidad de 1.250 pesetas.

PUBLICACIONES

El director del «Boletín de la Sociedad Castellonesa de Cultura», doctor Ángel Sánchez González, nos remite un ejemplar de la novela «Fotografía», de nuestro querido amigo y paisano don Luis Sales Boli, editada por dicha benemérita Sociedad.

Agradecemos el envío y nos ocuparemos del libro de don Boli oportunamente.

En el Ayuntamiento
La sesión de ayer

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia de don Manuel Peláez, celebró ayer por la mañana sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Se aprobaron varios expedientes de obras.

Pasa a comisión una petición del Ayuntamiento de Bujalance, solicitando se adhiera el de Castellón a la solicitud que aquel dirige al Gobierno, pidiendo la derogación de decretos leyes de la dictadura, con referencia a nombramientos de personal, hechos por los Ayuntamientos desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931.

Se aprobaron varias certificaciones de obras de pavimentado.

Una instancia de los bomberos pidiendo aumento de remuneraciones con arreglo a unas bases presentadas, pasa a las comisiones de Ingresos y de Hacienda, para el próximo presupuesto.

El señor presidente, manifiesta, que ayer, reunido con varios concejales y de acuerdo con ellos, dispuso remitir un oficio al Gobierno, solicitando el indulto del general Sanjurjo.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Escuadrilla de submarinos
en el puerto

Ayer por la tarde fondeó en nuestro puerto la escuadrilla de submarinos.

La componen cinco unidades al mando del capitán de fragata don José Cantillo.

A las cinco y media entró el primer sumergible «C. 6» y sucesivamente el «C. 3», «B. 6», «C. 5» y «B. 4».

Quedaron atracados en el muelle de Levante, realizando la operación en medio de una gran tormenta, que obligó a la muchedumbre que había acudido a presenciar la entrada de la escuadrilla a refugiarse en las tinieblas.

Probablemente permanecerán en este puerto hasta mañana o pasado.

POR LOS CENTROS OFICIALES

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY.

Parada, Hospital y Vigilancia. — El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 25

Art. 1.º La fuerza franca de servicio verificará hoy una marcha nocturna de 18 kilómetros por la carretera de Lirceña, estableciendo los servicios de seguridad en la marcha y las detenciones.

Se formará una sección al mando del teniente don Pedro Montaner.

Se tocará escuadra a las 21,30 y sección y llamada a las 21,45, saliendo seguidamente del cuartel.

El toque de diana se retrasará mañana en una hora.

Art. 2.º Mañana se dedicará la fuerza libre de servicio del Batallón al zafarrancho general del cuartel y limpieza de vestuario y armamento, efectuándose con arreglo a lo dispuesto en el Capítulo VII del régimen interior de los Cuerpos.

El capitán de cuartel don Boli de la revista de policía, la pasará general de locales.

Art. 3.º Los capitanes remitirán a la Oficina de Mayoría relación nominal del personal que desee faltar a una o a las dos comidas del próximo domingo.

Art. 4.º A las 11 horas de mañana se reunirán en el despacho los oficiales para recibir instrucciones referentes al servicio.

Art. 5.º A las 11 horas de mañana el comandante mayor don Boli pasará la mensual revista de almacén.

Art. 6.º A las 11 horas de mañana, percibirán sus pagas el Cuerpo de Suboficiales.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y rején, capitán don Alejandro Giménez.

Imaginaria, capitán don Miguel González.

Guardia de prevención, teniente don Jaime Babiloni.

Imaginaria, teniente don Pedro Montaner.

Vigilancia, Visita, Hospital y compra, teniente don Baltasar Pérez.

Rején, teniente don Luis Molina.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

José Barrachina, Vicente Celades, Manuel Armijo, Jaime Claret, Vicente Arnaiz, Plácido Gómez, Vicente González, Agustín Sella, Chermá y Braggio, Emilio Ballester.

Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario serán reintegrados a Caja los libramientos.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Gerardo Purón Pérez, de 24 años, soltero, mecánico; R. Vila, 20. Herida continua con avulsión de parte de la uña en dedo índice derecho, producida con una bicicleta. L.e.e.

—Vicente Segarra Martí, de 23 años, soltero; Caporó, 23. Herida en pulpejo dedo anular izquierdo y sección de parte de la uña, producida con una hoz. L.e.e., salvo complicaciones.

—Jaime Querol Sella, de 42 años, casado, labrador; Sanja, 50. Herida incisa en región dorsal de la mano derecha a raíz del dedo meñique, producida con una tabladora de cuchillos. L.e.e.

DEPORTES

NOTICIA CONFIRMADA

Se ha confirmado la noticia que adelantamos ayer referente al reintegro de Valenín en nuestro club.

Probablemente el notable zapatero renovará su ficha por el «Castellón», de hoy al lunes.

ANDRES Balsa, DE REGRESO

Procedente de Cartagena y Cieza, regresó ayer el entrenador Andrés Balsa, con la satisfacción del éxito con que ha llevado a efecto la adquisición de Angelillo.

El amigo Balsa, ha traido con él a su esposa e hijos a los que enviamos un afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles les sea agradable y propicio Castellón.

PARTIDO DE ENTRENE

Esta tarde, si no hay contra orden, jugarán un partido de entreno a las cinco y media, el primero y segundo equipo del «Castellón».

LA SIEGA DE LA HIERBA

Quienes no perdonan su cotidiana visita al «Sequelo», nos dicen que el terreno de juego, después de la siega efectuada estos días está precioso.

Lo celebramos porque así podremos hacernos cargo de la forma en que se encuentra el «Castellón».

COMO LO CUENTAN

Se da como seguro el ingreso en nuestro titular, del interior Cambra y del medio Font, a los que el «Barcelona» acaba de conceder las correspondientes bajas.

LOS REMORAS

Venimos observando desde poco tiempo a esta parte, que se está haciendo un ambiente desfavorable acerca de cierto jugador, a quien por todos conceptos es prematuro juzgar.

San los eternos «reventadores» que ni hacen ni dejan hacer. Los sablondos, que desde la torre cómoda de su pasividad no hacen otra cosa que lanzar chinitas para obstaculizar iniciativas ajenas.

Hará mal la directiva si se deja impresionar, lo que no creemos, por estos incorregibles rémoras de siempre.

Las cosas cuando y como deban ser. No según el antojo caprichoso de quienes pretenden imponer el dictado de sus rarezas, cómodamente, al margen de toda responsabilidad.

CONCURSO

El C. D. Castellón saca a concurso el arriendo de la cantina instalada en su campo de deportes, pudiendo examinarse el correspondiente pliego de condiciones en la secretaría del Club, donde deberán admisión dirigirse las ofertas de los concursantes, hasta el día 31 del actual, de ocho a ocho de la noche.

EGO

Timbrado Burriandense S. A.

Burriana

Se convoca a junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de esta Sociedad, calle de la Industria, para el día 30 de septiembre de 1932, a las tres de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dación de cuentas.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

Paraná 27 de Agosto de 1932.

El Presidente

SANTIAGO SALES

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Sábado 27. — Nuestra Señora Salud de los Enfermos. — Santos José de Calasanz, fd.; Rufo, ob.; Eulalia, virgen, Marcelino, Manca, Antusa, Carpóforo, mrs.

Santos de mañana

Domingo, 28. — Santos Agustín, dr.; fd.; Alejandro, Bibiano, obs.; Hermenegildo, Julián, Pelagio, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. — En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Salina.

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expondrá el Santísimo después de los oficios parroquiales.

En las Escuelas Pías

FIESTA EN HONOR DE SAN JOSE DE CALASANZ

Día 26. Viernes. — A las cuatro de la tarde, vísperas solemnes.

Día 27, sábado. — A las ocho de la mañana misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne, oficiando los Rvds. PP. Capuchinos, estando encargado del panegírico el R. P. Arturo Grau, escolapio.

NOTA. — Visitando este día la Iglesia de las Escuelas Pías, con las debidas condiciones, se gana indulgencia plenaria.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

Cultos del domingo

En Santa María. — La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán y su cofradía del Esapularrio, celebrará mañana a las ocho horas su misa y comunión mensual; y por la tarde, después de vísperas, la función de costumbre, con exposición, terminada la cual tendrá lugar en la sacristía, la junta que manda la regla con indulgencia plenaria.

En la Santísima Trinidad. — La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá su función mensual con misa y comunión general a las ocho, y por la tarde, los ejercicios de costumbre.

Iglesia de los PP. Carmelitas

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará el próximo domingo los siguientes cultos mensuales:

A las siete y media misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., coronilla cantada, visita al divino Niño, plática por el Rvdo. P. Director, reserva y besamanos.

NOTA. — Todos los sábados y domingos por la tarde se impondrá en esta Iglesia la Medalla del Niño Jesús de Praga a todas las personas que deseen ingresar en la Archicofradía.

Gabinete Técnico Agrícola

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - DECAI

Estudios y proyectos de riegos. — Medición, deslindes y valoración de fincas. — Expropiación forzosa. — Planos. — Nivelaciones.

Reclamaciones y consultas sobre Catastro. — Certificaciones.

Nuestro teléfono es el núm. 258.

Sanjurjo es conducido al penal de Dueso

Como se desarrolló en el seno del Gobierno la concesión del indulto

UN INCIDENTE

Madrid. — Ayer a última hora en los pasillos del Congreso, hubo un incidente entre los radicales y los señores Balbontin y Martín de Antonio, porque estos últimos decían que el indulto era una iniquidad.

LOS DIARIOS PIDEN INDULTO

Madrid. — Todos los periódicos, excepto «La Tierra», publican la petición de indulto del general Sanjurjo, considerándolo como lo más beneficioso para la República.

Algunos periódicos, comentando la actitud de los radicales socialistas dicen que el indulto puede tener consecuencias políticas.

SE DESMIENTE EL RUMOR DE HUELGA GENERAL

El jefe superior de Policía ha desmentido el rumor de que en Madrid se declararía la huelga general por los Sindicatos, como protesta contra el indulto de Sanjurjo.

Manifestó que hasta el momento no se había recibido el anuncio de huelga en ningún centro oficial, pero desde luego, si se declaraba sería considerada ilegal, y el Gobierno garantizaría la libertad del trabajo y adoptaría medidas preventivas para impedir que se perturbara la tranquilidad.

MANIFESTACION COMUNISTA

Un grupo de comunistas irrumpió en la Casa del Pueblo, manifestando el deseo de conferenciar con los directivos, y como no había ninguno, porque acudieron a una hora intempestiva, uno de los comunistas arengó a los restantes, diciéndoles que en nombre del pueblo declararían la huelga general.

Varios jóvenes socialistas del grupo sindical que estaba reunido, acudieron rápidamente y dispersaron al grupo de comunistas, que desaparecieron en seguida.

EL CAPITAN SANJURJO, EN LIBERTAD

El hijo del general Sanjurjo abandonó Prisiones esta madrugada, permaneciendo antes al lado de su padre hasta momentos antes de partir éste.

Al despedirse se desarrolló una escena emocionante.

En los centros oficiales se asegura que se defenderá nuevamente al capitán Sanjurjo a disposición del director de Seguridad, pero la noticia no se ha confirmado.

Desde luego, el ministro de Hacienda lo ha separado del cargo de agente de Cambio y Bolsa de Barcelona.

LAS MEDIDAS DE PRECAUCION DE NOCHES PASADAS

Parece ser que las medidas de precaución adoptadas estas noches obedecieron a que en determinado centro oficial que se intentó asaltar la madrugada del 10 se habían recibido anónimos en los que se amenazaba con un segundo intento de asalto, y se expresaba firmemente la esperanza de obtener mejor fruto que en el primero.

En el Palacio de Comunicaciones se adoptaron las oportunas medidas para impedir cualquier intento contra la sala de aparatos.

NO HUBO IMPREMEDITACION

El señor Galarza ha manifestado que no hubo impremeditación por parte del partido radical socialista al adoptarse el acuerdo sobre el indulto del general Sanjurjo.

Lo demuestra el hecho de que celebró varias reuniones que duraron más de cuatro horas.

CONTESTANDO A LAS PETICIONES DE INDULTO

El secretario general de la Presidencia de la República, ante la imposibilidad de contestar todos los telegramas, telefonemas y cablegramas recibidos pidiendo la concesión del indulto, ruega que los consideren contestados por medio de la Prensa y con la concesión de lo solicitado.

Declaraciones de Indalecio Prieto

Las circunstancias que precedieron al indulto

Los periodistas han visitado a primera hora de la tarde al ministro de Obras públicas en su despacho oficial.

CComo éste les dijo que carecía de noticias interesantes de su departamento, los informadores desviaron la conversación hacia la condena y el indulto del general Sanjurjo.

«No se nos olvidará a ninguno de los ministros, ha dicho el señor Prieto, la jornada de ayer.

PARA PENITENCIARIA MILITAR

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo comulgando la pena de muerte impuesta a don José Sanjurjo Sacanell por la de reclusión perpétua, con todas las accesorias, determinadas en el fallo del Tribunal sentenciador.

Otro decreto habilitando para penitenciaría militar el establecimiento del Dueso para la reclusión de todos los condenados por la jurisdicción de Guerra.

Indulto.

De modo expreso acordamos que ni siquiera hubiera entre nosotros ningún cambio de impresiones, para evitar que si trascendía influyera de un modo u otro sobre los miembros del Tribunal.

Nuestro único acuerdo previo a la sentencia fué el de que el Gobierno respetara hasta el extremo límite la independencia de los juzgadores, y se inhibiera de manera absoluta en el proceso.

Cuando ayer por la mañana estábamos reunidos en Consejo en el Palacio de Buenavista, recibimos tres documentos: El testimonio de la sentencia, el escrito del señor Bergamín solicitando el indulto y el informe del Supremo favorable a la concesión.

Azaña invitó a todos los ministros a exponer su opinión.

Como lo hicimos por orden de carteras de inferior a superior, me tocó a mí ser el primero, y expuse, no sólo mi opinión, sino la de Fernando de los Ríos y Largo Caballero, ya que, al tener noticia de la sentencia, nos habíamos entrevistado antes de comenzar el Consejo, y llevamos a éste un juicio y un voto unánime.

El problema se examinó sobria y serenamente por todos los ministros, quedando convenida la propuesta de indulto.

Cuando luego, en el Palacio, el señor Azaña expuso al presidente de la República el criterio del Gobierno, hubo un momento solemne. El señor Alcalá Zamora expresó la honda satisfacción que le producía la propuesta del Gobierno, y nos dijo que ya en la mañana del día 10, al enterarse de la sublevación de Segovia, seguro de que había de ser dominada, se había planteado ante su conciencia este problema que le daba resuelto el Gobierno con su solución elemental, a la que él estaba inclinatísimo desde aquellas horas iniciales de la insubordinación.

El indulto, pues, quedó acordado, pero los ministros decidimos mantener el secreto unas horas, no solamente en razón a la circunstancia de no haber firmado ni extendido aún el decreto, sino también por motivos de elemental prudencia gubernativa.

Sabíamos que con esa propuesta, a cargo de nuestra responsabilidad, contrariábamos la opinión de algunos sectores políticos y sociales que no recataban su opinión favorable al fusilamiento, y que había entre ellos elementos dispuestos a ocasionar turbulencias al amparo del disgusto que el indulto produjera.

Era menester hacer frustrar tales intentos. Conceder el indulto a favor de corriente, entre constantes demandas de clemencia, que nadie contrarresta, es fácil, no ofrece ninguna dificultad, pero la tiene cuando el ejercicio de la gracia tropieza con núcleos considerables, partidarios de que el terrible fallo se cumpla.

Esto constituía evidentemente un problema político que no dejó de preocupar también al Gobierno pero que no bastó a torcer la inclinación de los ministros.

No quisimos por esto dar la noticia para que los manejos de algunos se tuvieran fácil desarrollo como era de presumir por los lamentables sucesos ocurridos por ejemplo en la zona de Vizcaya, donde estaban próximos al tumulto.

Había que dejar pasar las críticas horas del anoche, y confiar en que al expandirse la noticia por los periódicos de la tarde, el sentimiento humanitario de la Prensa española plantearía en sus glosas y contribuiría a aplacar la pasión de las gentes exaltadas.

A las siete de la mañana de hoy a las veinticuatro horas de haberse escrito el fallo ingresaba en el penal del Dueso, sin hacersele objeto excepcional de rigores ni tampoco de privilegios, sino simplemente como un prisionero más.

Comprendo perfectamente que la mayor parte de los que pedían la ejecución lo hacían, no por instinto cruel de venganza, sino por el temor de que el delito quedara en la impunidad. Se ha echado a volar la especie de que en una elección cualquiera, el diputado puede abrir a Sanjurjo las puertas de presidio.

Es un error. La pena de reclusión perpétua, por la que se ha conmutado la de muerte, lleva como accesorio inhabilitación absoluta. Por consiguiente, Sanjurjo no puede ser elegido diputado, ni siquiera elector.

A este propósito, el señor Prieto cuenta extensamente el caso ocurrido con don José María Viñuela, condenado a reclusión perpétua por uno de los episodios de la huelga del 17.

La circunscripción de Oviedo lo eligió diputado, y hubo que dejarlo en libertad, pero el Tribunal Supremo anuló el acta de diputado y el señor Viñuela continuó en el penal.

Añade que el Gobierno no aspira a

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito..... 2.000.000 pesetas
Idem. desembolsado..... 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar una buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos.

aspirará a la gratificación de la República por el indulto de Sanjurjo. Y voy a recordarle que el día del honor, cuando Carnier, el automóvil hacia el Real, la gente a nuestros alrededores, un anciano, pado, nos gritó:

Manifesta

SE LE COMU
DUI
Sabemos que al general Sanjurjo la acogió con su hacer nuestra cambio el hijo la júbilo. A la una de la tuvo en prisiones m vil negro y descend rctor de Seguridad vigilancia. El señor Menénd edificio y expuso al su deseo de confere mel. Ante el manifes den de hacerse cargo realizar su traslado iba a ser conducido. Se pasó aviso a aquel momento aca una lectura y se di e inmediatamente se pañano invitando c muros. Se despidió de s maleta y salió acom Menéndez. La marcha tenía l la madrugada. La salida del gen tida completamente p la barriada.

NOTICIONES Q'U

En las primeras h ha recibido el jefe d periodistas, y les ha «Sanjurjo ha ingres en el penal del Dueso nes Ministros para un do, conducido por un vios agentes de pol móvil. A las diez de la n de la división de Ma de que hiciera entre director general de s se hizo cargo del mis su traslado al penal, mado, señores. «¿Hay conse o est? «No. Ya no hay merjes, y tendrá es ordinario.

Nuestro t



Queso cesión

por todos los ministros
buenvenida la propuesta de

ego, en el Palacio, el se
expuso al presidente de
el criterio del Gobierno

en momento solemne, el
Zamora expresó la hon

ción que le producía la
el Gobierno, y nos dijo

la mañana del día 10, a
la sublevación de Sanjurjo

le que había de ser do
había planteado ante el

el problema que le de
el Gobierno con su sol

e, a la que él estaba
desde aquellas horas in

insubordinación,
pues, quedó acordado, pe

ros decidimos man-ner d
horas, no solamente en ra

circunstancia de no habie
extendido aún el decreto

por motivos de elemental
pernativa.

Se pasó aviso a Sanjurjo que en
aquel momento acababa de terminar

una lectura y se disponía a acostarse,
se inmediatamente se vistió con traje de

palasno invitando en ello veinte mi
nutos.

Se despidió de su hijo, cogió una
maleta y salió acompañado del señor

Menchéndez.

La marcha tenía lugar a la 1,25 de
la madrugada.

La salida del general pasó inadver
tida completamente para el público de
la barriada.

NOTICIONES QUE SON FALSOS

En las primeras horas de la tarde
ha recibido el jefe del Gobierno a los

periodistas, y les ha dicho:

«Sanjurjo ha ingresado esta mañana
en el penal del Dueso. Salió de Priso

nes Militares para una de la mañana
da, conducido por un comisario y va

rios agentes de policía en un auto
móvil.

A las diez de la noche llamó al jefe
de la división de Madrid y le dió un

de que hiciera entrega del preso al
director general de Seguridad, y éste

se hizo cargo del mismo para efectuar
su traslado al penal. Y esto ha ter

minado, señores.

«¿Hay conse o está tarde?»

«No. Ya no hay conse hasta el
mañana, y tendrá esa reunión con el

ordinario.

de la mañana de hoy
horas de haberse

ingresaba en el penal
hacerse objeto excep

res ni tampoco de pri
plemente como un p

perfectamente que la
los que pedían la

no por instinto que
no por el temor de

para en la impunidad,
o a volar la especie

cción cualquiera, el
quede abrir a Sanjurjo

presidio.

La pena de reclusión
a que se ha conmuta

lleva como accesorio
absoluta. Por consig

uede ser elegido dip
a elector.»

posito, el señor Pri
mente el caso ocurri

de la mañana de hoy
horas de haberse

ingresaba en el penal
hacerse objeto excep

res ni tampoco de pri
plemente como un p

perfectamente que la
los que pedían la

no por instinto que
no por el temor de

para en la impunidad,
o a volar la especie

cción cualquiera, el
quede abrir a Sanjurjo

presidio.

La pena de reclusión
a que se ha conmuta

lleva como accesorio
absoluta. Por consig

uede ser elegido dip
a elector.»

posito, el señor Pri
mente el caso ocurri

Sanjurjo al penal

Manifestaciones del jefe del Gobierno

SE LE COMUNICA EL IN-
DULTO

Sabemos que al ser comunicada al
general Sanjurjo la noticia de su in

dulto la acogió con gran tranquilidad
hacer muestra de satisfacción. En

cambio el hijo la recibió con gran
júbilo.

A la una de la madrugada se de
tuvo en prisiones militares un automó

vil negro y descendieron de él el Di
rector de Seguridad y tres agentes de

vigilancia.

El señor Menéndez penetró en el
edificio y expuso al oficial de guardia

su deseo de conferenciar con el cora
nel. Ante él manifestó que llevaba or

den de hacerse cargo de Sanjurjo para
realizar su traslado sin decir a dónde

iba a ser conducido.

Se pasó aviso a Sanjurjo que en
aquel momento acababa de terminar

una lectura y se disponía a acostarse,
se inmediatamente se vistió con traje de

palasno invitando en ello veinte mi
nutos.

Se despidió de su hijo, cogió una
maleta y salió acompañado del señor

Menchéndez.

La marcha tenía lugar a la 1,25 de
la madrugada.

La salida del general pasó inadver
tida completamente para el público de
la barriada.

NOTICIONES QUE SON FALSOS

En las primeras horas de la tarde
ha recibido el jefe del Gobierno a los

periodistas, y les ha dicho:

«Sanjurjo ha ingresado esta mañana
en el penal del Dueso. Salió de Priso

nes Militares para una de la mañana
da, conducido por un comisario y va

rios agentes de policía en un auto
móvil.

A las diez de la noche llamó al jefe
de la división de Madrid y le dió un

de que hiciera entrega del preso al
director general de Seguridad, y éste

se hizo cargo del mismo para efectuar
su traslado al penal. Y esto ha ter

minado, señores.

«¿Hay conse o está tarde?»

«No. Ya no hay conse hasta el
mañana, y tendrá esa reunión con el

ordinario.

Sanjurjo. Y un muchacho, asomado a
la ventanilla del otro lado replicó rá

pido: «No. No hay que ser co
mo ellos.»

Carter me preguntó:
«¿Ha oído usted?»

Y le contesté con un gesto afirma
tivo. No hay que ser como ellos.

Aquel muchacho, símbolo de la nue
va generación, nos había trazado la lí

nea a seguir por la República.»

He visto que circulan unos noticio
nes atribuyendo al Gobierno proposi

tos con respecto al Ejército. Son com
pletamente falsas, y son para producir

alarmas.

No me explico, por lo menos, cómo
la Prensa solvente se presta a recoger

los. No hay motivo para la adopción
de esa medida, ni el Gobierno tiene

por qué tomarla.

«¿Es cierto, como aseguran algu
nos periódicos, que está en Madrid

el alto comisario en Marruecos, señor
López Ferrer?»

«Yo no sé nada.

«Es que dicen que lo ha llamado
el Gobierno.

«¿Entonces, no ha venido, porque
el Gobierno no lo ha llamado?

«¿Qué noticias hay de provincias?»

«De completa normalidad. A las diez
de la mañana hablé por teléfono con

el ministro de la Gobernación, y me
dijo que en toda España la normalidad

era completa.

Hay, eso sí, un poco de alarma en
la gente, producida por los aconteci

mientos, y también un poco de mala
intención, pero no pasa nada.»

Se le hizo ver el comentario favo
rable que ha merecido a la Prensa

la concesión del indulto, y dijo:

«Ya lo he visto, y también han lle
gado millares de telegramas felicitan

do la concesión de gracia.»

EN PRISIONES MILITARES QUEDAN
TODAVIA 76 DETENIDOS, ENTRE

ELLOS 18 GENERALLES

Se había anunciado para hoy la vi
sita de inspección a los locales de

prisiones, pero esta visita no se realizó

En prisiones militares continúan el
general García de la Herranz, y el

teniente coronel Infante. Se ignora cuán
do serán trasladados.

Hoy se hallaban detenidos 18 gene
rales, cinco jefes, cinco subayudantes,

cinco cabos y 33 soldados.

«Total, 76, casi todos procesados.

Ante el próximo juicio

Aún no se precisó la fecha para las deportaciones

LA CULPABILIDAD DE GODED

Madrid. — Se asegura que en el
sumario por los sucesos desarrollados

en la mañana del día 10 en Ma
drid, aparece inculcado el general

Goded, que se encuentra en Prisiones
militares, aislado de los restantes pre

sos.

DECLARACIONES DE CASA
RES QUIROGA

El ministro de la Gobernación ha
dicho a los periodistas esta tarde:

«Hago un alto en la intensa la
bor que pesa sobre mí y vengo a

decirles que no tengo noticias para
ustedes.

«¿Y en Sevilla?»

«Nada de particular. Una huelga
parcial en el puerto, pero que no

tiene gran alcance, ya que allí es
casi endémico.

En el resto de la población tran
quilidad, según me manifiesta el go

bernador.

«¿Y en otras provincias?»

«Repito que nada. Por cierto, que
por distintos conductos llegó hasta

mí esta mañana una referencia de
que en Málaga ocurría algo.

Un poco preocupado llamé al go
bernador, y en efecto, hay algo anor

mal: unos brillantes festejos que se
desarrollan dentro de la mayor afe

gría y buen humor.

Así son muchos de los bulos que
constantemente circulan por allí.

«¿Sabe usted los nombres de los
militares detenidos en la Dirección de

Seguridad?»

«No recuerdo, pues tengo en la
memoria un barullo de nombres.

«¿Aranda es uno?»

«Caeo que sí.

«¿Y la salida del «España núme
ro 5?»

«Sigue sin fecha concreta.

Bueno, señores, les dejo a us
tes, pues estoy agotado.

En estos momentos voy a seguir
conferenciando con el inspector ge

neral de la Guardia civil.

También llegan diputados y mu
chas otras personas. Nada, algo así

como si yo estuviera sin ocupa
ción.»

LOS CONCEJALES POR EL
ARTICULO 29

Se ha reunido, bajo la presidencia
del señor Martínez Barrios, la mi

noría radical, tratando de asuntos lo
cales.

Se ha acordado rogar al prestigioso
republicano señor Gayano que siga

al frente de la presidencia provincial
del partido en Bilbao.

Se han cambiado impresiones acer
ca de que los concejales por el ar

tículo 29 sean sustituidos por Jun
tas gestoras, no aceptándolo porque

ello podría degenerar en caciquismo.

Se han mostrado partidarios de nue
vas secciones para la sustitución.

El partido volverá a reunirse nue
vamente el 2 ó 3 de octubre.

EN FAVOR DE LOS DEPORTADOS

Firmada por los señores Gomáriz,

Baeza Medina y Ballester, se ha pro
sentado una proposición para que los

Constituyentes soliciten del Gobierno
la urgente reintegración a sus luga

res de residencia de los obreros que
aún sufren deportación.

LOS CAMBIOS

En el Centro de Contratación Faci
litaron los siguientes:

Francos, 48,80.

Libras, 43,05.

Dólares, 12,44.

Francos suizos, 242,10.

Liras, 63,80.

Belgas, 172,90.

Marcos, 2,97.

LA «GACETA»

Publica las siguientes disposicio
nes:

Presidencia. — Conmutando la pe
na de muerte impuesta a José San

jurjo por la de reclusión perpétua
con todas las accesorias determina

das por el fallo del Tribunal senten
ciador.

Habilitando para penitenciaría mili
tar el establecimiento del Dueso.

Guerra. — Separando definitivamen
te del servicio al capitán de Infante

ría Justo Sanjurjo.

Obras Públicas. — Admitiendo a

Demetrio Delgado y Torres, Antonio

Guallar, Miguel Ribes y Ramón Com
pte, la dimisión de sus cargos res

pectivos de delegados del Gobierno
en las Mancomunidades Hidrográficas

del Guadalquivir, Ebro, Segura y Pi
rinceo Oriental.

Justicia. — Autorizando a Sor Ma
ría Isabel de San José, abadesa de

la comunidad de religiosas de Jeru
salén, de Valencia, para efectuar la

venta del campo o terreno sito en el
camino de Campanar.

Salón GOYA

CINE SONORO
PARA HOY

En la terraza

A las 7'30 tarde

La mujer X

Por María Ladrón de Guevara

Butaca, 0'50 General, 0'20

A las 9'30 noche

El trío de la bencina

Por Lillian Harvey y Willi Fritz

La mujer X

Por María Ladrón de Guevara

Butaca 0'60 General 0,25

Nuestro teléfono es el número 258

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos
no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID
radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv.

de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS'
sirven indistintamente para onda corta y onda

larga.

Son receptores europeos, contruidos en
Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucio
nará el problema de la onda larga sirviéndole

hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Optica - Relojeria

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos
no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID
radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv.

de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS'
sirven indistintamente para onda corta y onda

larga.

Son receptores europeos, contruidos en
Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucio
nará el problema de la onda larga sirviéndole

hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Optica - Relojeria

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos
no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID
radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv.

de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS'
sirven indistintamente para onda corta y onda

larga.

Son receptores europeos, contruidos en
Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucio
nará el problema de la onda larga sirviéndole

AL CERRAR LA EDICION

Gran avance en la discusión de la Reforma Agraria

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley que afecta a los jueces y fiscales

Contra sesenta encartados se celebrará la semana próxima un juicio en el que se pedirán varias penas de muerte

LA SESION.

Se abre la sesión a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

Se aprueban varios proyectos de ley uno dando fuerza de tal al decreto de 3 de los corrientes que suprimió la Dirección general de Carabineros; otro aumentando las secciones de vanguardia del cuerpo de Seguridad; otro modificando el párrafo segundo del artículo quinto de la ley de 23 de julio sobre modificación de la prórroga del contrato con la Trasatlántica; concediendo fuerza de ley al decreto de 1.º de diciembre del 31, que reorganizó el cuerpo de oficiales del servicio técnico de los arsenales; otro sobre jubilación voluntaria del profesorado de las Escuelas Normales; otro formando la regla 14 del artículo 131 de la ley Hipotecaria.

El señor NAVARRO apoya una proposición de ley que tiende a regular el cuerpo de aparejadores de obras.

El ministro de HACIENDA manifiesta que estima un poco desordenado se tomen en consideración las proposiciones de ley de los diputados en materia que requiere una obra de conjunto.

No se opone a la toma en consideración, pero ruega que cuando se vaya a examinar por la Comisión, se avise a los ministros interesados, pues seguramente tendrán algo importante que decir.

El señor NAVARRO se muestra dispuesto a ello y la proposición se toma en consideración.

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 76.000 pesetas al presupuesto de Instrucción para las obras de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro de la comisión de Gobernación sobre proyecto de ley relativo a la inclusión de dos plazas de veterinaria en el Instituto Nacional de Higiene.

Otro de la comisión de Guerra sobre proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 16 del corriente por el que se suprime la Dirección general de la Guardia civil.

Se reanuda la discusión de la Reforma agraria.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda al apartado 9 de la base séptima.

La Comisión la rechaza y el señor Torres la retira.

Igual hacen los señores LEIZAOLA, MARTIN y RICO ABELLO.

La Comisión acepta una del señor SANCHEZ ALBORNOZ y anuncia que se aplaza la discusión de otra del señor VALLE.

El señor BESTEIRO:

—El señor Valle está camino de Buenos Aires. ¿Se va a aplazar hasta que vuelva?

(Grandes risas).

El señor GARCIA BERLANGA defiende una enmienda para que se exceptúen aquellas fincas que lleven arrendadas más de doce años y en las que se hayan introducido mejoras en el cultivo.

La Comisión la rechaza.

La COMISION acepta parte de una enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ por la que se excluyen las dehesas pastos, monte bajo y puro pasto, así como los baldíos, oriales y espartizales no susceptibles de cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial o no sean explotados en arrendamiento por colectividades o

pequeños ganaderos. LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, dice que se acepta el espíritu de la enmienda.

El señor BESTEIRO: — Está bien admitir el espíritu, pero hay que materializar.

LUCIO MARTINEZ lee como quedará el párrafo.

El señor VELAYOS pide la exclusión de las fincas pro individuos menores de 1.500 hectáreas que pertenecen a propietarios que tengan a su numerosa familia.

Se rechaza esta enmienda.

El señor LARA defiende otra enmienda pidiendo que se exceptúe de esta Reforma a las Islas Canarias.

El señor SERRA MADRUGA, por la Comisión, se opone a ello.

El señor GUERRA DEL RIO apoya la petición del señor Lara.

Dice que la riqueza agrícola en Canarias tiene características especiales. Allí no existe el problema agrario ni hay obreros parados.

La Agricultura es floreciente, las obras hidráulicas las han hecho los 77 particulares, no existen latifundios, señorios ni tierras incultas.

El señor CANALES dice que la Comisión reconoce la necesidad de hacer alguna excepción pero no hasta el extremo de que la Reforma no tenga vigencia en las Islas Canarias.

El señor FERNANDEZ OSSORIO, por la Comisión, dice que la reforma debe alcanzar a toda España y que parir ejemplo a este criterio retro el voto particular que tenía presentado y en el que pedía la exclusión de Galicia de la reforma agraria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que aunque sea una intrusión entiende que no conviene hacer un régimen general para la agricultura, pues cada región española tiene características propias y en muchos casos encontradas las de una y otra región.

Me consta, añade, la veracidad de cuanto han expuesto aquí los diputados canarios.

LUCIO MARTINEZ afirma que la Comisión estudiará la enmienda con la mejor intención.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: — Solo dos palabras. El Gobierno conoce y le preocupa la economía agrícola de Canarias, por eso la orientación de la Comisión en esta materia pide sea recogida la indicación del señor Lara.

En medio de gran expectación ocupa la tribuna de secretarios el MINISTRO DE JUSTICIA y da lectura a un proyecto de ley.

Le rodean todos los diputados, el se-

ñor BALBONTIN no se acerca y en tono más bajo que el del señor Albornoz protesta de lo que se lee.

También se da lectura a un decreto del ministerio de Hacienda.

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Se retiran varias enmiendas después de ser apoyadas bravemente por sus autores.

El señor FECED propone, en nombre de la Comisión, que se discutan las enmiendas que piden un artículo intermedio y que luego se pase a discutir la base 1.ª y siguientes, y la 8.ª y 9.ª están pendientes de estudio por la Comisión.

Así se acuerda.

Al ponerse a debate la base 10.ª el señor MADARIAGA formula una protesta por considerar que no pueden aprobarse las enmiendas presentadas a esta base sin conocer como queda definitivamente la 7.ª.

La COMISION le contesta que no existe relación entre ambas bases.

El señor BALBONTIN pide se discuta una proposición incidental que ha presentado.

Los AGRARIOS se oponen, pidiendo votación ordinaria para determinar si se toma el acuerdo de seguir la discusión del dictamen.

El señor LAMAMIE dice una vez iniciada la discusión de la base 10.ª no se podrán presentar enmiendas porque lo prohíbe el reglamento y como ahora sin previo conocimiento y sin esperar se pone a discusión, se resta una facultad a los diputados.

El señor FECED dice que la Comisión acepta las enmiendas que se le presenten.

Los AGRARIOS se dan por satisfechos y proceden a formular varias enmiendas.

Prosigue la discusión de la base décima.

Se retiran los votos particulares

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

presentados por los señores DEL MORAL e HIDALGO.

Se acepta parte de una enmienda del señor SANTALO para que se puedan crear Juntas en determinados territorios agrícolas por la iniciativa de alguna sociedad de propietarios, de obreros o por el Ayuntamiento.

Se acepta otra enmienda del señor CAMPANA para que se agregue como asesor a más del ingeniero del servicio agronómico a los ingenieros afectos a los servicios forestales.

El señor GUALLART defiende otra en el sentido de que las Juntas comarcales no queden al arbitrio del Instituto Agrario, pidiendo se consigne en el dictamen esta particularidad.

En estas Juntas deben figurar hombres del campo que son los que conocen los problemas y les tienen cariño. Nada de señorios ni técnicos, que son una calamidad y no sirven más que para complicar las cuestiones.

Se opone a esta enmienda la COMISION y el señor GUALLART la retira.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra que la COMISION no acepta.

El señor LEIZAOLA pide aclaraciones sobre la forma para elegir las representaciones.

LUCIO MARTINEZ le contesta en

nombre propio, no de la Comisión y dice que opina los representantes deben ser auténticos o sea elegidos por las sociedades.

Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación de la enmienda y la aprobación de la base 10.ª.

El señor BALBONTIN plantea una cuestión de orden.

Dice que el Gobierno debería dar explicaciones a la Cámara acerca del desenlace que han tenido los sucesos pasados.

El señor BESTEIRO le interrumpe diciendo que esa no es cuestión de orden. Agitando la campanilla invita a que no prosiga en el uso de la palabra.

El señor HIDALGO retira un voto particular a la base 11.ª.

Se retiran varias enmiendas a esta misma base.

Se acepta parte de una enmienda del señor REINO CAAMAÑO y parte de otra del señor MORA.

Se aprueba la base 11.ª.

La COMISION solicita se aplazase el debate de la base 12.ª y se ponga a discusión la siguiente.

El señor LAMAMIE se opone, por que estima que ambas están estrechamente relacionadas.

En su consecuencia, el PRESIDENTE de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las 8.ª de la tarde.

Información en los pasillos de la Cámara

No es cierto el rumor de disolución del Ejército

PERIODICOS QUE REANUDAN SU PUBLICACION

Madrid. — El ministro de Gobernación ha facilitado a los periodistas una lista de los periódicos que desde mañana podrán reanudar su publicación.

Son los siguientes: «La Palanca», de Guadalajara. «La Mañana», «El Pueblo» y «El Defensor», de Jaén.

«La Provincia», de Ubeda.

«El Día de Palencia».

«El Diario de Almería».

«La Voz de la Verdad», de Lugo.

«El Diario de Pontevedra».

«El Fuerista» y «La Cruz» de San Sebastián.

«El Correo de Andalucía», de Sevilla.

«Guadalete», de Jerez.

«Diario de Jerez».

EN LAS PLAZAS DE SOBERANIA

El diario de esta capital «La Voz».

En su número de esta noche recoge los rumores que circulan acerca de incidentes ocurridos en Africa por la elevación del general Sanjurjo y la desmiente.

Refiere lo ocurrido en el campamento general.

Aparte de este incidente parece que existe disgusto entre los elementos que forman el régimen en las plazas afectos al régimen en las plazas de soberanía a causa de la persecución de que se les hace objeto por parte de las autoridades superiores.

Añade que los diputados por Almería y Ceuta elevaron al señor Alcaide un documento en el que se queja de la política que desarrolla el señor López Ferrer.

Es posible que el Gobierno se forme bien para adoptar resoluciones firmes.

UN RUMOR ABSURDO

El ministro de Marina señor Cervera hablando con los periodistas acerca del rumor que se refiere al decreto que se dice va a publicar el señor Alcaide, lo calificó de absurdo, pues por el que quedaría disuelto el Ejército, lo calificó de absurdo, pues el ministro de Guerra tiene atribuciones para destituir y pasar a la reserva los militares desafectos al régimen.

El ministro realizará las obras que estime necesarias para la mayor eficiencia del Ejército.

Agregó que el «Diario de la Guerra» demostrará como se separan de los elementos que no inspiran confianza.

EL PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA

El proyecto de ley, leído esta mañana en la Cámara por el ministro de Justicia en medio de la general expectación de los diputados, se refiere a la jubilación en la magistratura



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 60, Teléfono, 41
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROZ	Sanlago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 30.
SEGORBE	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	José Bretó; calle Esteban Collantes.

Agraria s y fiscales que se pe...

propio, no de la Comis...
se opina los represent...
auténticos o sea elegi...
ciudades.

BALBONTIN plantea...
orden.

el Gobierno debiera...
es a la Cámara acerca...
que han tenido los sus...

BESTEIRO le intere...
que esa no es cuesti...
Agitando la campañ...
que no prosiga en el us...

HIDALGO retira un...
tar a la base 11a.

an varias enmiendas a...
e.

parte de una enmi...
REINO CAAMANO y p...
del señor MORA.

ba la base 11a.

SION solicita se apla...
la base 12a y se p...
la siguiente.

LAMAMIE se opone, p...
que ambas están est...
relacionadas.

consecuencia, el PRES...
Cámara suspende el d...
anta la sesión a las 8.

de la Cámara
e disolución

ro de esta noche reco...
ne circulan acerca de...
ridos en Africa por la...
del general Sanjurjo y...

o ocurrido en el camp...

e este incidente parec...
disgusto entre los elem...
régimen en las plan...

causa de la persecu...
es hace objeto por par...
des superiores.

ne los diputados por...
a elevaron al señor...
to en el que se queja...
que desarrolla el señor...

de que el Gobierno se...
para adoptar resoluc...

RUMOR ABSURDO

ro de Marina señor...
n los periodistas acer...
se refiere al decreto...

a publicar el señor...
quedará disuelto el...
ficcio de absurdo, p...

Guerra tiene atribuc...
ir y pasar a la reser...
s defectos al régim...

ro realizará las obr...
sarias para la mayor...
Ejército.

ue el «Diario de la G...
cómo se separan del...
mentos que no inspir...

YECTO DE LEY DE...
JUSTICIA

cto de ley, todo est...
ámara por el m...
medió de la gene...

e los diputados, se...
tinción en la magis...

Establece que se podrán jubilar
cuantos pertenecen a la carrera fiscal
y judicial a la edad de 62 años.

Los fiscales y los magistrados lo
pueden hacer a los 65.

Todos pueden acogerse a la jubila-
ción, pero el Gobierno puede tam-
bién acordar, sin necesidad de peti-
ción, jubilar a los funcionarios que
reunan las condiciones.

POR REPARTIR FOLLETOS

En el correo de Andalucía se detu-
vo a un viajero que se dedicaba a re-
partir con gran profusión folletos de
propaganda comunista.

REGRESAN LOS DEPORTADOS

El ministro de la Gobernación dijo
de madrugada a los periodistas que
ha dado órdenes para que sean tras-
ladados a la Península los últimos de-
portados que restan en Fuerte Ven-
tura.

PRENDEN FUEGO A LA PLAZA

Almería. — Se había organizado en
un pueblo inmediato una corrida de
toros en la que había de tomar par-
te Marcial Lalanda.

A última hora este torero presen-
tó un certificado médico diciendo que
por hallarse enfermo no podía acud-
ir a cumplir su compromiso.

Como la corrida era de ocho to-
ros, la empresa acordó introducir una
modificación, haciendo la corrida con
solo seis toros.

Otro al público devolver dos pe-
setas por entrada, de las diez y seis
que costaba.

El alcaide, que es al mismo tiem-
po empresario de la plaza, se incau-
tó de la taquilla cobrando todos los
impuestos, y dejando para pagar a
los toreros la cantidad de 9.000 pe-
setas, cantidad que sería prorratea-
da entre los otros diestros Maravi-
llas, Ortega y El Estudiante, quienes
se negaban a recoger lo que les co-
rrespondía, aviniéndose al fin a ello.

El público se amotinó, lanzando to-
da clase de enseres y las almohadillas
al ruedo. Irrumpió en él violenta-
mente y le prendió fuego a la plaza.

Los toros lograron huir al campo,
sembrando el pánico.

Perseguidos por la Benemérita, es-
ta después de grandes esfuerzos lo-
gró darles muerte a tiros.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Al llegar al Congreso el ministro de
Obras públicas manifestó que se le
había confiado, en unión del señor Zu-
ñiga, la organización de los próxi-
mos viajes del presidente de la Re-
pública.

Había conferenciado con las autori-
dades de Guipúzcoa, conviniendo que
el señor Alcalá Zamora marchase el 9
o el 10 de septiembre para asistir en
la bahía de la Concha a las rega-
tas de traineras el domingo día 11.

Por la tarde asistirá a la corrida de
beneficencia.

Se hospedará en Villa Genoveva,
situada en el barrio de Ategorrieta,
propiedad del prestigioso republicano
señor Etxezaurro, que se la ha ofre-
cido.

Visitará Elbar e Irún, y hará una
jira por los pueblos de la provincia.

El lunes 29 marchará en el rápido
de Sevilla a Priego, para pasar la
Noche, que se celebra los días 2, 3
y 4 de septiembre.

De Priego se trasladará a Córdoba
para presidir el día 6 la inauguración
de la casa social ferroviaria.

De Córdoba regresará a Madrid y
asistirá a San Sebastián, donde guardará
dos o siete días, y a su regreso asistirá
en Logroño a la colocación de la pri-
mera piedra del puente de Orreaga
de Cameros.

El Juicio de la próxima semana

Para varios de los sesenta procesados
se pedirá la pena de muerte

LOS MAGISTRADOS SATIS- FECHOS

Los magistrados que formaron la Sa-
la sexta que intervino en el juicio con-
tra el general Sanjurjo han manifes-
tado que están satisfechísimos porque
se haya concedido el indulto.

POR LOS SUCECOS DE MA- DRID

Se sabe que en el juicio que la se-
mana próxima se celebrará para juz-
gar a los enartados por los sucesos
ocurridos en Madrid últimamente, el
Fiscal solicitará varias penas de muer-
te.

El señor Martínez Aragón ha mani-
festado que los detenidos en Madrid
por los sucesos del día 10, son tres-
cientos, pero que solo se han procesa-
dos sesenta.

UNA CARTA DEL MAGIS- TRADO INFANTE

El magistrado señor Infante publi-
ca una carta en la que se lamenta de
la condena de su hermano.

Dice que estima el fallo justo, pero
que el teniente coronel Infantes se li-
mitó a cumplir sus deberes de disci-
plina.

Se duele de que una mujer y unos

hijos se vean también condenados a la
mayor miseria.

INGRESA EN EL DUESO

Santander. — A las once de la maña-
na y en auto ha llegado el comisario
de Policía señor Aparicio condeñan-
do al general Sanjurjo.

En otros autos que le seguían iban
varios agentes de Policía y fuerzas de
la Guardia civil.

Se ignoraba la llegada del general
por todo el elemento oficial, incluso
por el gobernador civil.

Por ello no ha despertado curiosidad
la llegada del preso.

Unicamente se le había comunicado
al director del penal.

El director del penal ha mandado
a los periodistas que se hallan re-
cluidos actualmente 332 penados.

Al general se le permitirá a realizar
el mismo servicio y se le dispensará el
mismo trato que a los demás reclusos,
ya que se trata de un ciudadano que
que cumplir una pena por la comi-
sión de un delito.

El Director del Penal se negó a ha-
blar con los periodistas.

A Sanjurjo se le dió el traje de pre-
sidiario. Ocupa la celda 52.

Ha agregado el director que de los
332 reclusos, unos han de ser traslada-
dos al penal de San Miguel de los
Reyes de Valencia y otros al de Fi-
gueras.

El penal del Dueso es el destinado
a sufrir grandes condenas por delitos
de sangre.

El señor Aparicio entró el preso
al director del establecimiento, bajo re-
cibo, y efectuado este trámite lo puso
en conocimiento de la Dirección Ge-
neral de Seguridad y del ministerio
de la Gobernación, a las once y cinco
minutos de la mañana.

SE DECLARAN EN HUELGA

Sevilla. — Con motivo del indulto
de Sanjurjo se notó gran movimiento
de fuerzas del Ejército y de guardias
de asalto.

Declararon la huelga hoy los obre-
ros afectos al partido comunista que
trabajan en el muelle.

El gobernador ordenó la clausura del
centro obrero comunista.

Se han practicado numerosas deten-
ciones.

MANIFESTACION COMUNISTA

Bilbao. — Anoche en Gallarta se or-
ganizó una manifestación comunista im-
provisándose un mitin en la plaza pú-
blica.

La fuerza pública fué agredida. Se
cruzaron numerosos disparos.

Resultó muerto Desiderio Salero, sin-
dicado comunista. Los manifestantes vi-
torearon a la república soviética.

Fuó detenido Nicolás Chopitel, que
dirigía la manifestación.

DEFENERA MAURA A VARELA

Sevilla. — Ha sido nombrado abo-
gado defensor del exgobernador se-
ñor Varela, el letrado señor Rebo-
llar, en tanto se gestiona que de su
defensa se encargue don Miguel Mau-
ra.

Todos los letrados se proponen po-
dir la libertad provisional de sus pa-
trocinados.

LO QUE PREOCUPA A CALVINO

Sevilla. — El gobernador interino
señor Calviño, ha manifestado que le
preocupa la situación de los perio-
distas y obreros parados y que estu-
dia la forma de utilizar la maquina-
ria de los periódicos que se hallan
cerrados.

Los talleres del diario «La Unión»
se propone utilizarlos para una pro-
paganda social educativa, imprimiendo
en ellos libros y folletos con destina-
ción a las escuelas.

PROCESAMIENTO Y DECLARA- CIONES

Sevilla. — El juez especial señor Ca-
marero ha dictado auto de procesa-
miento y prisión contra el teniente
coronel de Artillería señor Talavera.

Hoy ha recibido declaración a 18
militares procesados, pidiéndoles para
su libertad una fianza de 10.000 pe-
setas a cada uno.

ARISTOCRATA DETENIDO

Sevilla. — Procedente de San Roque
llegó el aristócrata Antonio Magro,
que condujo a Gibraltar a la marquesa
de Esquivel.

Ingresó en la cárcel.

CORONEL A LA CARCEL

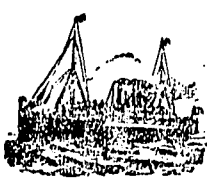
Sevilla. — Esta noche, procedente del
Cádiz, llegó el coronel laureado Vare-
la, que inmediatamente ingresó en pri-
siones militares por orden del juez
don Dmas Camarero.

Fresas al natural

PEDRO GASCON

le ofrece fresa elegida de la
casa Trevijano, recién recibida.
Champan a 3 pesetas botella
marca exclusiva para esta casa.
Ultramarinos
González Chermá, 116.

Nuestro teléfono
es el número 258



NAVIERA
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de molo-naves fijo y semanalentre los puertos
de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel. 180

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales. — Préstamos. — Créditos. — Compra venta
de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.
Corresponsales en las principales Ciudades del mundo. — Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la con-
servación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamen-
to de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA
ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad.
Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las
13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón **DOS** pesetas al mes
Fuera **6** pesetas trimestre
Extranjero **60** pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

De la depresión económica mundial Errores del nacionalismo económico

La extensión e intensidad de la crisis que hoy sufre el mundo, son debidas en gran parte a la falta de coordinación en la política económica de los distintos países. Vuelva de ello es que la profunda depresión que padecen las Repúblicas sudamericanas tiene por causa principal el que casi el resto del mundo parece cerrar sus puertas y fronteras contra la importación de mercancías.

No obstante, lejos de procurar evitar que la conducta seguida en cada país perjudique al resto, práctica que acarrea forzosamente más inconvenientes que ventajas, parecen lanzarse algunos pueblos a una verdadera lucha económica, llegando hasta el absurdo de que naciones cuya economía descansa principalmente en una sola materia prima se afanan por impedir la entrada en su territorio de géneros extranjeros de que carecen.

Como ejemplo de esta desorientación política está la paradoja del proteccionismo chileno; Chile proyecta el establecimiento artificial de una industria azucarera sin reparar en su coste, mientras Cuba ve asfixiarse su economía por la superabundancia de azúcar.

Desde que la producción del azúcar de caña, por los progresos técnicos recientes, ha disminuido notablemente su coste, la industria azucarera de remolacha en ninguna parte del mundo podría sostenerse con sólo la ventaja del coste de transporte. Los países que aún conservan la producción azucarera de remolacha lo hacen obligados por la necesidad de proteger los grandes capitales en ella invertidos y de procurar mercadería a vastas explotaciones agrícolas de difícil cambio inmediato de cultivo. Esta protección cuesta a las economías nacionales enormes sumas; en Alemania se calcula con los actuales precios, en cuatrocientos millones de marcos al año lo que la comunidad paga de exceso por su consumo de azúcar en beneficio de los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar nacional.

Estos sacrificios tienen, como vemos, una justificación histórica y social. Pero que un Estado que carece de esta industria emplee capitales y esfuerzos en crearla con la seguridad de que con ello se obliga en el futuro a sostener una pesada carga nacional, es realmente incomprensible.

Tal es el caso de Chile: Chile importaba hasta ahora 115 toneladas de azúcar en bruto, principalmente de Cuba, y Cuba que gime bajo el peso de sus stocks de azúcares como Chile con

la sobrecarga de sus existencias salitreras, puede naturalmente vender el azúcar más barato que lo que a Chile le costaría producirlo.

Según una información autorizada, Chile proyecta cultivar 35.000 hectáreas de remolacha y construir, por lo menos, 35 fábricas de azúcar. Durante los diez primeros años, los agricultores y fabricantes disfrutarán de primas fijas, primas que se pagarán por una producción total de hasta 20.000 toneladas anuales.

La Ley ya aprobada por el Congreso chileno, significa la concesión indirecta a una empresa, del monopolio del cultivo y de la elaboración, y el Estado garantiza el 40 por 100 de los Bonos emitidos por esa Empresa.

Las máquinas necesarias se importarán libres de derechos nacionales, y el transporte de la remolacha disfrutará de una tarifa reducida. Finalmente una protección aduanera, en forma de derechos arancelarios, cerrará la entrada al azúcar en bruto extranjero que hasta ahora se refinaba en Chile.

De un artículo publicado en Halle, sede de la industria de maquinaria especializada para fábricas de azúcar, parece deducirse que el capital necesario no podrá hallarse dentro del mismo Chile, a menos que las fábricas alemanas concedan importantes créditos, no muy fáciles de garantizar y más difíciles aún de financiar. Véase cómo en uno u otro caso, la economía chilena quedará influida grandemente por una intrusión del capital extranjero que en el futuro ha de significar una dependencia mayor que la que supone la necesidad de comprar libremente unos miles de toneladas de azúcar al año.

Destacamos analizado, este caso de verdadera fobia a la importación para que se advierta ostensiblemente cuantos sacrificios se realizan en el presente y cuantas cargas se echan sobre el futuro en aras de la política económica nacionalista, que es, sin duda, la causa primordial del conflicto que amenaza arruinar al mundo.

Piénsese en lo que sucedería a Chile si todos los demás países, aún a costa de pérdidas y gravámenes siguiesen, respecto al comercio del nitrógeno, la misma política que Chile en el del azúcar.

Las naciones estudian el modo de hacer imposible la guerra económica, pero no conseguirán el progreso y la prosperidad de los pueblos mientras no impongan una tregua a todos convenientes en la guerra comercial.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Crónica de Londres

La Industria Óptica

La industria óptica, en comparación con las grandes industrias primarias, no le parece a uno que tiene mucha importancia. Es cierto que en algún tiempo no tenía mucha trascendencia en la economía nacional, pero con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, constituye ahora un factor digno de tenerse en cuenta. Puede juzgarse de la importancia de los adelantos recientes en esta industria científica al afirmar que diez millones aproximadamente de personas en la Gran Bretaña usan anteojos de una o de otra clase competentemente prescritos. De aquí el interés demostrado hace poco tiempo en una pequeña exposición de instrumentos nuevos, diseñados y fabricados exclusivamente por casas británicas para el examen de los ojos.

Hace menos de un año se importaba el ochenta por ciento de los aparatos empleados por los ópticos británicos en su trabajo. La proporción ha disminuido ahora al cuarenta por ciento, y hay muchas probabilidades de que el porcentaje quede reducido al veinte por ciento en el cercano futuro. Más importante que esto es el hecho de que los instrumentos británicos pueden compararse muy bien con los mejores productos de cualquier otro país. En la exposición se hizo una demostración de aparatos que incluyen la unidad refractaria británica, la cual consta de más de mil partes separadas y tiene combinaciones de lentes de todas clases; el Retinoscopio de Dobson; el oftalmoscopio de Turville-Stewart; y el Escotómetro. Todos los aparatos son de manufactura británica y perfectamente exactos en uso y construcción.

ANDREW BLACKMORD.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO. INTESTINOS
Venta en Farmacias-Peña Solís y Laboratorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibireis en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan este ramo. Haciendo los seguros viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.552,43 pesetas.

Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene recogidas sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de Seguros Agropecuarios». — Oficinas: Caballeros 35. — Señores: Inquiriendo y Matón.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

El señor presidente manifestó que había recibido del alcalde de Alcalá una invitación para asistir al acto que se celebrará en dicho punto el día 23 de los corrientes para trazar de la construcción de un canal desde el Ebro para el riego de los términos de varios pueblos de la provincia y la Comisión por unanimidad acordó aceptar la invitación y aceptar la misma y el que asistan el presidente, el diputado señor Sáiz y el secretario señor Gimeno.

El diputado señor Sáiz expone la suma conveniencia de la construcción de un camino con firme especial que una directamente los pueblos de Chiches, Monó y Burriana y la Comisión acuerda tomar en consideración dicha propuesta.

El presidente participa que la Colonia escolar de asilados de la Beneficencia, instalada en el ermitorio de Albocacer regresará mañana y propone se conceda un expediente de gracias al Ayuntamiento de Albocacer por las facilidades y atenciones dadas con dicha colonia, acordándose así.

El diputado señor Sáiz propone se eleve al Gobierno la más enérgica protesta contra los coeficientes de exportación de frutas propuestos por Francia y Suiza, con los cuales dejará de exportarse una tercera parte de las cosechas de la comarca, como asimismo se proteste contra el aumento del impuesto de exportación sobre las frutas acordado por Inglaterra y la Comisión por unanimidad acordó aceptar lo propuesto por el mencionado señor diputado.

A propuesta de la presidencia se acordó proponer al Estado compensación al déficit que pudiera producirse durante el período de un año de explotación de las líneas de Onda al Grao de Castellón y de Villarreal al Grao de Burriana, con la cantidad por parte de la Diputación de 10.000 pesetas.

Aprobar los informes del negociado en los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Almenara sobre construcción de la antigua Escuela de niñas para poder continuar el Grupo Escolar en la parte que le corresponde; y del Ayuntamiento de Arzobispo solicitando autorización para la venta en pública subasta de las parcelas de terreno sobrante del Municipio situadas en aquel término y parida de los Corrales y Rambla de la villa.

Conceder 250 pesetas al Comité organizador de la IV Vuelta a Levante, cuya prueba se celebrará bajo los auspicios del periódico «El Pueblo», de Valencia.

Aprobó la certificación número 13 de las obras verificadas por el contratista don José Gómez Marco en la reforma y ampliación de la Casa provincial de Beneficencia, cuya certificación importa 17.533,48 pesetas.

Elevar a definitivo el legajo número

en la Casa provincial de Beneficencia de Luis y Consuelo Pitarich Bellés de Castellón.

Que sea entregada a Antonio Antonio Vicente, de Castellón, la exposición Manuela Torón Sabirís, por haberla reconocido como hija natural.

Conceder el ingreso a la Casa de Beneficencia a los menores Ana, Angéles, Carmen y Manuel Planchar del Villarrolig, de Castellón, ya que su madre Ana Villarrolig, carece de medios para poder atender al sostenimiento de dichos hijos.

Que durante el período de licencia ingresen en la Casa de Beneficencia los menores María del Pilar Guillamón, de Villahermosa; Juan Daniel Montaña Vicente, de Visabella, y José Fresquet Agui, de Alcalá de Chivert.

Abonar los recibos de incendio y robo del Museo provincial de Las Compañías «La Urbana» y «La General», importe un junio 338,80 pesetas.

Devolver al Ayuntamiento de Villarreal \$2395,61 pesetas sobrantes de apropiación.

Aprobar el dictamen de Intersección proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Benicassim el importe de la penalidad a que asciende el cobro de las cédulas en período ejecutivo del año 1929.

Que se devuelva al Ayuntamiento de Alcalá de Chivert en metálico 822,16 pesetas ingresadas indebidamente por cédulas a cuenta de la apropiación forzosa.

Autorizar a don Mariano Díaz Corch para construir una pared de mampostería de dos metros de altura y uno de camino vecinal denominado de Puente de Aragón a la estación de Cay. Que se devuelvan a don Emilio Benat Serrano, de Vall de Uxó, presidente de la Sociedad de Riegos «La Primavera», las 600 pesetas que depositó para responder de los perjuicios que pudieran ocasionar ciertas obras.

Aprobar las cuentas de los caminos vecinales de Lloseta y de Lloseta a Argelita, que asciende a 2.030,51 pesetas; la de reparación del camino vecinal de la carretera de Castellón a Tarragona a Alcocebre, importando 6.345,90 pesetas; la del camino vecinal de Coll de Ares a Ares del Maestre, importante la cantidad de 8.763,80 pesetas; y las liquidaciones de las obras de reparación del camino vecinal de Sot de Ferrer a la carretera de Turis a Sagunto con un saldo de pesetas 1.118,29; del camino vecinal de Alcanar a su estación, con un saldo de 3.729,78 pesetas y del camino vecinal de Vinaroz a Cúlig, con un saldo de 15.071,16 pesetas.

Aprobar una relación de facturas. Otros asuntos de trámite.

Señalar el día 3 de septiembre para celebrar sesión.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA

JOYERIA

OPTICA

Lea V. «Diario de Castellón»

Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas

GUERRA A LAS HORMIGAS

HORMIL

Producto único

¡No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!

De venta en todas las droguerías.

Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 400 - 1250 y 12 kilos.

Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuario Industrial. (L. A. P. I.)

Sangre, 9 y 11—VALENCIA

Nuestro teléfono es el número 258



LOS mas

Hace poco tiempo y su nombre después del éxito masones recurrieron para que lo

Entendidos los

Iniciativa de los

Abáñez, se public

hermanos masone

su memoria ilust

tirá de una bibl

pobres recibirán

Masonería, no sól

«El Supremo

paña, ha dirigido

Unidos, diciendo:

con todo fervor

como este Supre

éxito de este imp

Valencia para ac

Las Logias de nu

de este proyecto

ney) y otras con

última obra. No

mano Blasco Ibá